

## **CONVIVE**

### **PROGRAMA INTERGENERACIONAL**

CONVIVE es una iniciativa intergeneracional y solidaria orientada fundamentalmente a generar un espacio de encuentro, intercambio y convivencia entre **personas mayores y jóvenes estudiantes**.

El programa busca promover a través de la convivencia intergeneracional experiencias nuevas y enriquecedoras para ambas partes.

CONVIVE aporta a las personas mayores vitalidad a sus días y seguridad para la permanencia en su vivienda, mientras que para a los/las estudiantes representa un hogar, un entorno tranquilo y familiar donde centrarse en sus estudios, y la posibilidad de compartir experiencias con otra generación.

Además de ser un programa de compañía y apoyo humano, implica una experiencia de enriquecimiento mutuo, de aprendizajes compartidos y de apertura a nuevas relaciones.

Las convivencias pretenden tener la **duración de un curso académico** con la posibilidad de ir prorrogándolas cada año hasta que el/la estudiante finalice los estudios.

### **Gastos del/la estudiante**

El/La estudiante no realizará ningún aporte monetario en concepto de alquiler, pero deberá aportar una cantidad en compensación por los gastos que genere en la vivienda (luz, gas, agua) hasta un máximo de 70 euros mensuales (cantidad a definir en cada caso a petición de la persona mayor).

El/La estudiante debe contar con ingresos suficientes para asumir los gastos personales de la vida cotidiana (comida, transporte, etc.).

### **Compromisos de/la Estudiante**

El/La estudiante se compromete a:

- Compartir el día a día con la persona mayor en los tiempos acordados (un mínimo aproximado entre 2 y 3 horas diarias).
- En ese tiempo común realizar conjuntamente las actividades que entre ambos acuerden: (pasear, hacer la comida, charlar, ir de compras, visita al médico, etc.)
- Estar en el domicilio de la persona mayor antes de las 22:30 hs, salvo el día semanal de libre disposición.

### **Días libres y Vacaciones**

- El/La estudiante cuenta con un día (24 hs) cada semana para salir, incluida la noche.
- El/La estudiante puede ausentarse del domicilio de la persona mayor un fin de semana al mes (48 hs aproximadamente) y durante los 3 grandes festivos académicos (Semana Santa, Julio y Agosto y Navidades/Fin de año).

## Perfil de los/-as participantes

### Personas Mayores:

- Con la sensibilidad y motivación necesarias para convivir con una persona joven.
- En un estado psicofísico que les permita valerse por sí mismos.
- Con una vivienda en buenas condiciones de habitabilidad e higiene que cuente con una habitación habilitada para el estudiante.
- Se prioriza a aquellas personas que vivan solas.

### Estudiantes:

- Edad entre los 18 y los 36 años.
- Estar en el programa como **mínimo un curso escolar**.
- **Estar matriculado en una de las Universidades que participan en el programa (UCM, UAM, UC3, UPM, URJC, UAH, U. Comillas).**
- Contar con la sensibilidad y motivación para convivir con una persona mayor.
- Ser comunicativa y dialogante.
- **Disponibilidad** de entre 2 y 3 horas (mínimo) al día para compartir con la persona mayor.
- Flexibilidad para adaptar los hábitos y el estilo de vida a la convivencia con una persona mayor.

## ¿Cómo participar en el Programa?

### Contacto

SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO

Calle Donoso Cortés, 65, bajo.

Tel. 91 394 64 34

[convive@solidarios.org.es](mailto:convive@solidarios.org.es)